



CIRCULAR 009

Fecha: 12 de marzo de 2014

Para: Funcionarios Directivos, Administrativos, Docentes y Servicios Generales

De: Rectoría

Asunto: Examen de Clasificación del idioma extranjero Inglés

Fraterno saludo.

En cumplimiento de los planes y programas orientados al mejoramiento continuo en todos los procesos tanto de índole administrativo como en lo académico, les informo que las directivas de la Universidad han determinado aplicar un **“Examen de clasificación en el idioma extranjero inglés”**, para así determinar el nivel en que se encuentra cada uno de ustedes.

Adjunto el cronograma de actividades que vamos a seguir estrictamente, para desarrollar dicha evaluación, la cual es de carácter **obligatorio**, pues para la Universidad es importante impulsar la cultura del aprendizaje de una segunda lengua.

Cordialmente.


Fr. Aldemar VALENCIA HERNÁNDEZ, O.P.
Rector.